



DELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS Y VEINTE Y VNO.

que fero dotado; por la villa Nisto lo
pedido por lo de po si tanto; en aten sion
que ves hazer la abertura el tigo de lo pinto
mayor la villa de la guerra de lo pinto ocho cien
tas o mill fanegas de trigo las cuales se dan
A las personas avonadas de los fundadores
Como mas fuer les para a los tercios comi
sario que para es te efecto desde luego nar
dejar por o mi sario a los tercios de m
for monte si no; por el fin blan fin dan
de la por lion que les o kes paga la cada
primero cuatro tercios fanegas para las ne le
lidad es pu blas, i que el que to la care la de
guerra; en su defecto se a de ga de los ter
res como sario; por esta lo mandaron su
maran

D. IV. AN FERNANDEZ
RANADOS.

D. Joseph zamora
Landing

Martin mor
Hessing Haddo

Morriolar
Sanjancovog

Martin Ladin
Montesinopth

Ris uano
d. p. arede

M. randoza
distomores

D. Andre. Juancos
Cofuentes

Don Juan muner
Castell

D. Monto Laxon
Si montesinopth

Anlem

D. de pander a staff

